 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN CENTRO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 31/01/2022 / 1 de 14

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos**  
**Acta N° 01 Sesión Ordinaria Virtual**

**FECHA:** 31 de enero de 2022

**HORA:** 8:30 a.m.


**LUGAR:** Plataforma meet.google.com/dbr-vztf-ead

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante sector de Asuntos Locales	Asuntos Locales	Arturo Riveros Rodríguez
Representante sector de Música	Música	Wilson Jair Ávila
Representante sector de Danza	Danza	Miguel Ángel Casas Camelo
Representante sector de Mujer	Mujer	Doris Sánchez
Representante sector LGBTI	LGBTI	José Escorcía
Representante sector de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	José Álvaro Sotelo
Representante sector de Infraestructura Cultural	Infraestructura Cultural	Mario Francisco Alba
Representante sector de Emprendimiento Cultural	Fundación para el Fomento del Desarrollo Humano	Calos Andrés Maldonado
Representante sector de Artes Plásticas y visuales	Artes Plásticas y visuales	Purificación Barbosa
Representante sector de Audiovisuales	Audiovisuales	Johnny Michel Albarracín
Alcaldía Local de Barrios Unidos	Delegado	Elkin Martínez
Mesa Sectorial Barrios Unidos	Delegado	Angélica Fonseca
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Secretaría Técnica	Solanye Castiblanco

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Apoyo técnico - DALP	María Alejandra Contreras
Alcaldía local de Barrios Unidos	Richard Pérez
Mesa Local de Grafiti	Erick Rodríguez
Mesa Local de Rock	Diego Walteros

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 31/01/2022 / 2 de 14

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector de Arte Dramático	Arte Dramático	Juan Miguel Beltrán (justificación)
Representante por el sector de Circo	Artes Circenses	Ángel Gabriel Castillo (justificación)
Representante sector de Artesanos	Artesanos	Luz Janeth Sánchez Bastidas

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **16**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **13**

**Porcentaje % de Asistencia 81%**

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Saludo de bienvenida Presidente CLACPBU -Arturo Riveros Rodríguez
4. Socialización avances proyecto comité de formación y proceso de ejecución
5. Avances proyectos 2021 (eventos, infraestructura, Es Cultura Local) - Alcaldía Local
6. Lectura respuesta trámite de reemplazo del sector de Literatura CLACP Barrios Unidos
7. Avances del comité de convivencia y conciliación
8. Varios

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación de Quórum**


Solanye Castiblanco Secretaría Técnica de la localidad de Barrios Unidos, siendo las 8:36 a.m., saluda y da apertura a la sesión ordinaria del CLACP del mes de enero, realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio, informando que el consejero Juan Miguel Beltrán y Ángel Castillo presentaron justificación de su inasistencia. Se cuenta con la presencia de consejeros y delegados de entidades y quórum decisorio.

**2. Aprobación orden del día**

La Secretaría Técnica, hace lectura del orden del día y la pone en consideración de los asistentes, informando que el cuarto punto del orden del día no se desarrollará ya que el Director de Asuntos Locales no podrá asistir a la reunión como se tenía previsto debido a un cruce de agenda, sin embargo, su asistencia queda programada para la próxima sesión del mes de febrero.

Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento, indica que adjunto a la invitación solicitó que en la sesión se presentará un informe de los avances del comité de convivencia y conciliación.

La Secretaría Técnica, propone tratar el tema antes del punto de varios. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo con las modificaciones del orden del día.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA DESARROLLO URBANO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 31/01/2022 / 3 de 14

### 3. Saludo de bienvenida Presidente CLACPBU -Arturo Riveros Rodríguez

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales, extiende un saludo de bienvenida e invita a la unidad para sacar adelante los proyectos que se van a desarrollar durante el año 2022 en la localidad, y propone que cada consejero y consejera en las reuniones del Consejo de un informe de cómo va su sector y qué actividades tiene por hacer, para que entre todos aporten y apoyen los procesos.

### 4. Socialización avances proyecto comité de formación y proceso de ejecución.

Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento, comenta que se hizo un proceso con el señor Miguel Ángel Salazar quien debe continuar en el proyecto por temas legales; expone que ya se están avanzando en los 4 componentes que tiene el proyecto y agradece el acompañamiento de la consejera Purificación Barbosa con quien desarrollaron la metodología para el componente de artes plásticas para niños y niñas; la próxima semana se hablará con el profesor de música para la presentación de la metodología del proceso de formación en esta área y se realizará la compra de los instrumentos que están previstos en el presupuesto. En el componente de adulto mayor la persona encargada está apoyando la convocatoria, y está pendiente por definir el profesor, en cuanto al componente del taller de proyectos culturales no se ha podido avanzar.

Elkin Martínez, profesional de la Alcaldía Local, menciona que efectivamente desde una reunión de comité con la SCR D y de exponer el cambio de representante de la propuesta, la SCR D dio la observación que lo más pertinente era que el señor Miguel Ángel Salazar continuará liderando la propuesta, ya que se podía incurrir en temas legales, sin embargo, el consejero Carlos Maldonado quedó como garante y veedor del proyecto, asimismo, pregunta ¿en qué fecha van a iniciar con el proceso de formación?

Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento, responde que la formación tendrá una duración de 16 horas en cada componente, 4 horas por semana y la idea es finalizar los talleres la primera semana de marzo.

Elkin Martínez, profesional de la Alcaldía Local pregunta ¿cómo va hacerse la convocatoria?


Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento, responde que el taller de música para niños se está haciendo por medio de una fundación que trabaja con niños, y en los demás componentes la otra semana se definirá ese proceso.

Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de música, menciona que en la casa de cultura hay unas guitarras que se podrían utilizar en los talleres e invertir el dinero en otros instrumentos.

Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento, señala que se deben comprar porque están dentro del presupuesto del proyecto y la idea es que queden para futuros proyectos del Consejo, solo quedaría pendiente revisar el tema de la tenencia y custodia.

Álvaro Sotelo, consejero por el sector de patrimonio cultural, comenta que anteriormente propuso que se hiciera un inventario de la casa de la cultura y se conociera en pleno del Consejo, para que no se presentara la situación de tener instrumentos o materiales repetidos.

Mario Alba, consejero por el sector de infraestructura cultural, indica que el curso es para 20 personas y se van a comprar 10 guitarras, y pregunta si los instrumentos de la casa de la cultura pueden ser compartidos o alquilados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE LA          ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 31/01/2022 / 4 de 14

Richard Pérez, profesional de la Alcaldía Local, responde que pueden contar con el préstamo de 8 guitarras y 4 bajos que se encuentran en la casa de la cultura.

La Secretaría Técnica, de acuerdo a la consulta realizada por el consejero Carlos Maldonado en cuanto a posibles referentes locales para el taller de gestión cultural, informa que enviará los nombres y números de contactos de artistas locales al consejero, para que el comité de formación revise y decida a la persona más viable para que lidere el taller de proyectos culturales.

## 5. Avances proyectos 2021 (eventos, infraestructura, Es Cultura Local) - Alcaldía Local

### - Infraestructura

Elkin Martínez, profesional de la Alcaldía Local, informa que ya salió la licitación y hubo un ganador, pero se cayó el tema de la interventoría, lo que causa que estén a la espera de volver hacer la licitación de la interventoría, para poder continuar con el tema de infraestructura.

Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento, pregunta ¿el tema de infraestructura está articulado con dotación?

Elkin Martínez, profesional de la Alcaldía Local, responde que la idea era que los insumos se pudieran utilizar en la casa de la cultura, recordando que en la formulación del proyecto se contempló la adecuación y dotación, porque van paralelo, e informa que cuando se vaya haciendo lo de infraestructura se vaya revisando la dotación, igualmente se debe tener cuidado con el tema de la contratación.

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales, comenta que se trató de comunicar con el arquitecto, pero no fue posible de ahí, sugiere que asista a las sesiones del CLACP.

Elkin Martínez, profesional de la Alcaldía Local, señala que revisará ese tema con las personas que estaban encargadas.

### - Eventos


Erick Rodríguez de la Mesa local de grafiti, comenta que se va a realizar el primer festival de grafiti local, en demostración de lo que se ha trabajado en la mesa y los proyectos que se han realizado. La preparación del espacio inicia el 9 de febrero, pero la ejecución artística va del 11 al 14 de febrero detrás del Centro Comercial Cafam Floresta, con el objetivo de tener una apropiación cultural del espacio, resignificando por medio del arte y pertenencia a los transeúntes.

Mario Alba, consejero por el sector de infraestructura cultural, pregunta ¿cuál es la temática del mural?

Erick Rodríguez de la Mesa local de grafiti, aclara que son expresiones artísticas diferentes las de un muralista y la de los grafiteros.

Álvaro Sotelo, consejero por el sector de patrimonio cultural, comenta que ellos van hacer lo que plantearon en la propuesta que ganó e invita a visitar el desagüe del Humedal Salitre donde también se está trabajando un mural.

Diego Walteros, de la Mesa local de Rock, informa que el Festival de Rock se llevará a cabo el 12 de febrero con la participación de 6 bandas representativas de la localidad y 1 banda invitada distrital que han estado en festivales importantes a nivel nacional; también se va a tener un corto de terror y una propuesta que es innovadora para un festival de rock, adicional en el marco del festival se realizara una labor social, de donar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA GENERAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 31/01/2022 / 5 de 14  
útiles escolares y ropa para niños en la localidad de Ciudad Bolívar. Por último manifiesta que desde la Mesa Local está revisando el proceso de legalización con el fin de poder aplicar a los diferentes estímulos.

Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento, pregunta ¿cuántos grupos son de la localidad?

Diego Walteros, de la Mesa local de Rock, responde que 6 bandas son locales y 1 distrital.

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales, comenta que Festi-Unidos, se realizará el 13 y 14 de febrero lo único que hace falta es el minuto a minuto de los artistas, el 90% son de la localidad y a partir de la reunión de mañana se le informará a cada grupo el horario en el que van a participar.

Johnny Albarracín, consejero por el sector de artes audiovisuales, propone alimentar el sitio web del festival para tenerlo todos en el mismo sitio, unificarlos en la creación de Festiunidos.com paralelo se hizo un desarrollo gráfico para actualizar la imagen del festival, con el fin de visualizarlo en las plataformas, ahora se necesita tener la información completa para subirla.

Doris Sánchez, consejera por el sector de Mujer; pregunta por el comité de comunicaciones, y propone que el consejero Johnny Michel Albarracín lo maneje.

Solanye Castiblanco, Secretaría Técnica; responde que el comité era conformado por los consejeros Miguel Ángel Salazar, Johnny Albarracín, Ángel Castillo y realizaba acompañamiento la secretaria técnica y el profesional de la Alcaldía Local Elkin Martínez y expone que este año se debe validar de nuevo la conformación del comité, para poder activar el tema de comunicación.

Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento, informa que a través de la propuesta ganadora a la convocatoria Es Cultura Local, deben realizar dos socializaciones del proyecto, por lo cual pone a consideración si es viable que participen en el marco del festival para la socialización de la propuesta.

Mario Alba, consejero por el sector de infraestructura cultural: complementa que varios artistas han enviado videos, se va a tener una pantalla con trípode para poder proyectar y se necesitaría en la carpa un punto de luz; para resaltar la labor de los artistas.

Richard Pérez, profesional Alcaldía Local: Invita a los consejeros a realizar una visita técnica del lugar – Parque la Castellana, con el fin de evaluar donde podrían estar las carpas y el tema operativo.

- **Es Cultura Local**

Angélica Fonseca, Gestora Territorial de Es Cultura Local de Idartes, comparte pantalla y presenta la información de las convocatorias de Es cultura Local 2021 que se encuentran ejecutando en el 2022.




**Convenio Interadministrativo 359 de 2021 - SCBD - IDARTES - 14 FOL.**

**Objetivo:** Sumar esfuerzos técnicos y administrativos con el fin de desarrollar acciones articuladas entre las partes, orientadas a fomentar la generación y circulación de bienes y servicios culturales, así como el fortalecimiento de los actores de estos sectores en las localidades del Distrito Capital que hacen parte de este instrumento.

El programa "Es Cultura Local" hace parte de la Estrategia de Mitigación y Desarrollo Económico Local y tiene como objetivo apoyar, rescatar y fortalecer a las agrupaciones y microempresas del ecosistema cultural y creativo de Bogotá con recursos priorizados por los Fondos de Desarrollo Local.

En su segunda versión el Programa Es Cultura Local (ECL), dará continuidad a las acciones para la recuperación y cualificación de las capacidades de gestión de los actores artísticos y culturales de Bogotá, con el propósito de compensar los efectos de la emergencia sanitaria.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 31/01/2022 / 7 de 14

**6. Lectura respuesta trámite de reemplazo del sector de Literatura CLACP Barrios Unidos.**

La Secretaría Técnica, informa que se realizó el proceso de solicitud de información al Equipo de Participación de la Dirección de Asuntos Locales de la SCRD, en cuanto al tercero en lista para el sector de Literatura y comparte pantalla para presentar la respuesta de la SCRD.



SECRETARÍA DE  
**CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE**



Al contestar, citar el número:  
Radicado: **20212100140921**  
Fecha: 14-12-2021

Bogotá D.C., martes 14 de diciembre de 2021

Señores

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos**

Barriosunidos@scrd.gov.co

Bogotá, D.C.

ASUNTO: Trámite de reemplazo del sector Literatura del Consejo Local de **Arte**, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos.

Cordial saludo,

Me permito informar sobre el proceso de reemplazo del sector de Literatura del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos por renuncia de la consejera Jacqueline Murillo Garnica, presentada al Consejo con fecha 26 de octubre de 2021.

La Dirección de Asuntos Locales y Participación ha verificado el Acta de Escrutinio de fecha 26 de noviembre de 2018, radicado Orfeo 20182100227013 del 29 de noviembre de 2018,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 31/01/2022 / 8 de 14

obrante en el expediente 201821002600400001E, encontrando que no hay siguiente en número de votos.

El Consejo debe revisar la posibilidad de solicitar el aval para elección atípica para este sector de acuerdo con el artículo 9 del Decreto 480 que establece la elección atípica como el *“...mecanismo para el ingreso de nuevos actores, reemplazos y sectores desiertos. Cada Consejo mediante asambleas, análisis de experiencia, estudio de hoja de vida u otro mecanismo podrá permitir el ingreso de sectores artísticos, culturales o poblaciones no reconocidas en el presente decreto, sectores desiertos; lo anterior, siempre y cuando se haga a través de convocatoria pública y cuente con el aval de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, garantizando los principios de transparencia y eficacia”*, reglamentado a través de la Resolución 382 de 2019, *“Por medio de la cual se reglamenta el proceso de elección atípica de los/as Consejeros/as de Arte, Cultura y Patrimonio del Distrito Capital para el periodo*

Cra. 8ª No. 9 - 83 Centro  
 Tel. 3274850  
 Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
 Información: Línea 195

Página 1 de 2  
 FR-10-PR-MEJ-01. VB. 28/06/2021



ALCALDÍA  
 MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
 CULTURA, RECREACIÓN  
 Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:  
 Radicado: **20212100140921**  
 Fecha: 14-12-2021

2018 - 2022, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 62 del Decreto 480 de 2018". Para tal fin anexamos a la presente comunicación el Instructivo de Elección Atípica.

Atentamente,

**ALEJANDRO FRANCO PLATA**

Director de Asuntos Locales y Participación  
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Anexo. Instructivo de elección atípica – 4 folios.


Revisó: Christian Leonardo Nadjar Cruz - Abogado Contratista DALP  
 Aprobó: Ismael Ortiz Medina – Profesional Especializado DALP

**Documento 20212100140921 firmado electrónicamente por:**

**Alejandro Franco Plata**, Director de Asuntos Locales y Participación, Dirección de Asuntos Locales y Participación, Fecha firma: 14-12-2021 11:53:49

Aprobó: Ismael Ortiz Medina - Profesional Especializado - Dirección de Asuntos Locales y Participación  
 Revisó: Christian Leonardo Nadjar Cruz - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación  
 Proyectó: Sindi Yohana Martínez Ortiz - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DE LA REGISTRARÍA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 31/01/2022 / 9 de 14

La Secretaría técnica informa que de acuerdo a las renunciaciones de los dos consejeros por los sectores de Cultura Festiva y Gestores Culturales en el mes de diciembre, se realizará la solicitud de información al Equipo de Participación de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRCD, en cuanto a si se cuenta con segundos en listas, en caso de no, el consejo podría revisar la viabilidad de realizar un proceso de elección atípica para cubrir las vacantes.

## 7. Avances del comité de convivencia y conciliación

Carlos Andrés Maldonado, consejero por el sector de Emprendimiento Cultural: pregunta por la solicitud que se firmó por varios consejeros; y argumenta que el comité de conciliación tenía unas especificaciones definidas para evaluar el caso; considera que el comité debe tener unas conclusiones o recomendaciones y exponerlas al consejo.

Solanye Castiblanco, Secretaría Técnica; comenta que como se socializo en la sesión del mes de diciembre, el comité de conciliación y convivencia planteo los avances que se habían tenido en torno al proceso; uno de ellos hacer una actualización al acuerdo de trabajo para construir entre todos el proceso que se debe realizar en casos donde se deba activar el comité de convivencia y conciliación, del igual manera realizar encuentros para abordar temas como cuál es el rol del consejero, comunicación asertiva y trabajo en equipo.


José Álvaro Sotelo, consejero por el sector de Patrimonio Cultural: indica que con respecto a los días pasados que hubo un recorrido con los consejeros Carlos Maldonado y Mario Alba, manifiesta que le quedo un sabor amargo sobre el comité de convivencia y conciliación, “que no es ni de convivencia, ni de conciliación”; aduce que se debe tener en cuenta la experiencia en el campo de la acción comunal como guía, hay unas experiencias ya largas sobre estos comités; y quienes preparan un informe hacen su trabajo, no pueden ser juez y parte en el acto. Indica que escuchó a un consejero decir “si renuncia que se vaya”, y éste era del comité de convivencia, por lo cual no cree que eso quede bien como consejeros que son elegidos por voto popular y que entran a participar de una forma muy voluntaria sin ninguna remuneración; invita a que lo sucedido sirva de experiencia ya que hay muchas falencias en el consejo que se repiten y siguen en lo mismo.

Miguel Ángel Casas, consejero por el sector de Danza: comenta que, de cierta forma, al consejero Álvaro y a todos se les dijo ¿quién quiere participar en el comité de conciliación? Y manifiesta que si el consejero tiene mucha experiencia ¿porque no lo hizo?; adicional indica que hay cosas que se perturban, que se dicen, que se acosan; si se va a comenzar a hacer al estilo junta de acción comunal o empresa, entonces se debe comenzar el comité de conciliación averiguando porque fue que pasó el hecho, qué dijo uno y que dijo el otro, pero ¿por qué y de dónde viene?, ¿cuál es la raíz del problema? lo único que se hizo fue escuchar a las dos partes y darles consejos de que no se maltrataran, también comenta que si el consejero Carlos dice que se debe solucionar esto, se equivocó de donde debió haber dirigido la carta, se debe haber dirigido a un comité disciplinario, porque el comité no es disciplinario, ni juez, no tienen el derecho de decir sáquenlos, se escuchó a los dos. El consejero renunció, hay se corta el problema; el otro se encuentra en el consejo y pidió disculpas; el comité se conformó para querer ayudar, no para que se les tenga ahora en tela de juicio.

Mario Francisco Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural: manifiesta que la única molestia que se tiene, es que se mandó una carta firmada por 8 consejeros, dónde se sienten ofendidos, solo se llamó a una persona y no se escuchó a los demás; considera que es el único error que cometió el comité, pero no es para señalarlos ni nada sino para tener en cuenta más adelante una mejora.

Miguel Ángel Casas, consejero por el sector de Danza: responde que se llamaron a las dos personas involucradas.

Mario Francisco Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural: indica que lo volvieron personal y solo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 31/01/2022 / 10 de 14

llamaron a esas dos personas y no a las demás, por eso se sienten ofendidos ya que fueron ocho los involucrados, inclusive comenta que la ofensa fue para todo el consejo, y es para tener en cuenta que cuando se manda una carta haciendo un reclamo, se escucha todas las personas involucradas, ya que cada uno tiene su posición.

Miguel Ángel Casas, consejeros por el sector de danza: responde que no vio las firmas, que simplemente le dijeron que tenía que llamar a las dos personas involucradas.

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales: opina qué se debe fortalecer el comité y lo que pasó ya pasó, ya está hecho, ya presentó la renuncia el señor Miguel, se debe seguir adelante con todas las mejoras necesarias.

Calos Andrés Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento cultural: comenta que quisiera hacer un recuento, no de la situación sino de la carta y de la inconformidad que se manifiesta por todos los consejeros que firmaron la carta, y le extraña que unas personas que hagan parte del comité de conciliación ni siquiera haya leído la carta, porque no saben quién la firmó, indica que lo primero que el comité debió haber evaluado fue, quiénes firmaron la carta, cuál era la solicitud específica, pues la carta se envió a la secretaría técnica, ella la reenvió a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte respondió que eso se definía internamente dentro del consejo, según el acuerdo de trabajo y los decretos que rigen el consejo; entonces comenta que es importante que no quede en vano para que sirva como experiencia, para que estas situaciones no se vuelvan a presentar, por el respeto que merecen todos los consejeros. Indica que por eso puso este punto en el orden del día, para eso el comité se constituyó y debe haber una respuesta de ese comité a los consejeros que firmaron la carta y evaluar la situación.


Miguel Ángel Casas, consejero por el sector de danza: le respondió al consejero Carlos, indicándole que si quiere comienzan desde el principio, pues desconoce el por qué existió el problema, se desconoce porque hicieron lo de emprendimiento y porque van en ese camino, ya que muchas cosas que se deben hablar; argumenta que sí se va a comenzar un comité disciplinario, lo que se hizo fue hablar con las dos partes, entonces se preguntó porque el señor actuó así, pues no se informó al CLACP lo que se estaba haciendo, ya que hacen cosas por aparte, entonces el consejero les reclamó, y se puede comenzar una investigación.

Calos Andrés Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento cultural: le respondió al señor Miguel que lo que se está haciendo, se hace de forma transparente, ya que todo el trabajo que se ha hecho desde el consejo se realiza porque les nace hacerlo sin intereses económicos. Indica que el problema no es un problema de dos, no fue un problema personal, fue una falta de respeto al consejo y firmaron 8 consejeros que no estaban de acuerdo con eso y ese era el objetivo del comité. Indica también que el comité se construyó con un objetivo y al final se deben dar unas conclusiones o recomendaciones.

Calos Andrés Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento cultural: invita al consejero Miguel a leer la carta y revisar quienes la firmaron.

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales: pide de nuevo una moción de orden y de respeto; le pide al consejero Carlos que si tiene algo que decir, lo haga a través de una carta como suele hacerlo, pues siempre las envían a la secretaría distrital o a la secretaría técnica, y se saltan el orden jerárquico que es el presidente, así que deja la claridad.

Doris Sánchez, consejera por el sector de mujer: indica que participan en un comité voluntariamente con el ánimo de conciliar, y conciliar es olvidar, invita a las personas a concentrarse en el trabajo que se viene, en FestiUnidos; y concluye que todos cometen errores, por eso se habló con las personas involucradas, Miguel Salazar y Jhayr Ávila que eran las personas que tenían más conflicto en ese momento, entonces invita al consejo a avanzar sin ofender y respetándose unos a otros ya que todos merecen respeto.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN CULTURAL	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 31/01/2022 / 11 de 14

Wilson Jhayr Ávila, consejero por el sector de música: comenta que él concilio, agacho la cabeza y pensó que el asunto ya se había terminado, pero se da cuenta que es más la sed de venganza ante el tema, y expresa a los consejeros ofendidos directamente, los cuales con nombre propio ha señalado, invitándolos a comenzar proceso legal contra él, aduce que sí lo quieren citar a una casa de justicia o hacer un proceso judicial, él no tiene ningún inconveniente y no se va a esconder; pues comenta que se disculpó y se retractó por el tono y las frases que dijo, pero si se sintieron ofendidos directamente cada uno de los ocho que firmaron la carta pueden iniciar un proceso legal y a cada uno se le responde ante un juez, pues eso no le va a impedir seguir trabajando por la cultura ni por la mesa de hip-hop y los diferentes procesos que tiene con otras personas ya que eso lo que va hacer es fortalecerlo.

Adicional indica querer hablar con Miguel antes de que él renunciara, cuando el comité lo cito pensó que iba a hacer a los dos y estuvo dispuesto a ir, hablar y comentar todas la situación y todo lo que ocurrió con él; pues se dirigió a él por ser el presidente del CLACP, y realizó muchas solicitudes las cuales nunca fueron contestadas; de pronto por eso la molestia y es consiente que no fue la mejor forma, le ha tocado aprender y contextualizar sus palabras, indica estar intentando ser cordial y mantener las palabras, aprender a escuchar y que lo escuchen.

Mario Francisco Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural: comenta que están mal interpretando, que lo único que se quería era qué se sentara una jurisprudencia o algo de cómo se tiene que actuar más adelante, y que sirva de ejemplo, que se llegará a unas recomendaciones por parte del comité.

José Álvaro Sotelo, consejero por el sector de Patrimonio Cultural: indica que solo se están pidiendo unas recomendaciones, que el ideal es ir mejorando día a día, para beneficio de la localidad y cada uno de los consejeros, para corregir los hechos.

Johnny Michel Albarracín, consejero por el sector de Audiovisuales: manifiesta, él se postuló para hacer parte del comité por ser una persona neutral y lo que se planteó inicialmente es que iba a ser una secuencia de pasos, guiados por el modelo de la localidad Teusaquillo; para esto se realizó la primera fase, que era escuchar a las partes, que era lo más obvio y lo que se necesitaba, se decidió escucharlos en horas distintas, para validar la posición y versión de cada uno, pero cuando se tuvo la reunión, se dijo que el comité ofendió al consejero Miguel, y “no fue así”; entonces se atacó al comité en la primera fase (escucha); al llegar el nuevo año se sigue al mismo tema y ahora se involucra al comité en el problema y a él no le interesa pelear con nadie, sino trabajar y sacar adelante los proyectos, entonces indica como hay varias personas que si saben del tema, él se retira del comité de convivencia, para darle paso a otra persona.


Calos Andrés Maldonado, consejero por el sector de Emprendimiento Cultural: indica que lo que menos quiere es crear un conflicto, pues admira el trabajo que hace cada uno de los consejeros desde su área; expone que lo único que se pidió fueron recomendaciones.

Johnny Michel Albarracín, consejero por el sector de Audiovisuales: comenta que se estaba en la primera fase que era la “escucha”; y la carta ni siquiera fue dirigida al comité.

Calos Andrés Maldonado, consejero por el sector de Emprendimiento Cultural: responde que la primera falla del comité fue no leer la carta, pues en ella estaban los argumentos que se solicitaba por parte de los 8 consejeros.

Johnny Michel Albarracín, consejero por el sector de Audiovisuales: indica que la carta debió ser dirigida al presidente.

Calos Andrés Maldonado, consejero por el sector de Emprendimiento Cultural: responde que de pronto se cometió el error de enviar la carta a la secretaria técnica, pero la secretaria remitió la carta al consejo y el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 31/01/2022 / 12 de 14  
consejo creo el comité de conciliación; el objetivo era que leyeran la carta, la evaluaran la solicitud que se hacía y hacer las recomendaciones para que no se volviera a presentar.

Doris Sánchez consejero por el sector de Mujer: comenta que el consejero Carlos no acepta las recomendaciones que se dieron al inicio, las cuales son: hacer capacitaciones de comunicación asertiva, revisar el acuerdo de trabajo para resolver muchas inquietudes; entonces solicita que se envíen por escrito las recomendaciones a las personas que firmaron la carta para que ellos las validen.

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales: aclara que el consejo no son 8 personas, que está conformado por 16; entonces se debe aclarar cómo se está desarrollando el comité no solo a los 8 sino a las 16 personas que conforman el consejo, el error fue haber enviado la carta a la secretaria y no al comité, indica que es molesto que todo el tiempo digan que son 8 y da la sensación de que están divididos y lo que menos se quiere es que esto ocurra.


Miguel Ángel Casas, consejero por el sector de Danza: manifiesta que el consejero Carlos Maldonado debe corregir su forma en la que habla, no fue que no le entendimos, fue que no se hizo entender; aclara que él no puede llegar a imponer un punto en el orden del día, si no es avalado por el consejo, insistió en el punto y causó un problema; adicional indica que el consejero representante al sector de emprendimiento cultural es muy problemático porque quiere que todo lo que se hace es como él dice y así no es, se tiene que respetar al CLACP.

También solicita al presidente que le diga cuál es el beneficio en dónde el señor Miguel Salazar ganó estos emprendimientos, cuál es el beneficio para el CLACP, porque de allí comenzó el problema; por no comunicarle al CLACP que era lo que se estaba haciendo; adicional pregunta al consejero Carlos, pues dicen que van a comprar unas guitarras con recursos públicos, ¿Quién autorizó la compra, si la alcaldía está diciendo que había guitarras? Solicita que le respondan por escrito.

Elkin Martínez, delegado de la Alcaldía Local: responde que el proyecto se pasó a nombre del CLACP en su momento con el presidente que era Miguel Salazar, el consejero Miguel se colocó como responsable del proyecto ya que el consejero Juan Miguel Beltrán que en su momento liderada el proceso renunció a liderar el ejercicio ya que tuvo que hacer una salida fuera del país, el cual se había comprometido a estar pendiente del proyecto; cómo el consejero dejó el proyecto a mitad de camino, desde el CLACP lo tomaron los consejeros Carlos Maldonado y Mario Alba; el consejero Mario muy gentilmente colaboró con la realización y formulación de proyecto ya que se tenía que entregar en determinada fecha y el proyecto se aprobó; en ese momento estaba a cargo de Juan Miguel Beltrán, el cual de un momento a otro indicó que no iba a continuar, por lo cual en una sesión del CLACP se tomó la decisión de dejar como representante al consejero Miguel Salazar ya que era el presidente.

Cuando el señor Miguel Salazar renunció al CLACP, se hizo una reunión con la Secretaría de Cultura, la cual llevo unos ítems y manifestó que jurídicamente don Miguel Salazar incurriría en muchos problemas legales si renunciaba, entonces lo que se decidió fue que, desde el CLACP don Carlos Maldonado como miembro del CLACP, iba a quedar como persona responsable de que don Miguel Salazar pudiera hacer la ejecución del proyecto; en este momento la Alcaldía aprobó esa solicitud y la Secretaría de Cultura fortaleció y rectificó que fuera don Miguel Salazar el que pudiera continuar para no obstruir el proceso y que no se quedará sin desarrollar; a lo cual el señor Miguel Salazar acepto siempre y cuando tuviera la participación de los consejeros Carlos Maldonado y Mario Alba que eran los que habían formulado el proyecto.

Mario Francisco Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural: aclara que para lo de las guitarras dentro del presupuesto se asigna la compra de materiales, entonces si se va a dictar un taller de música se debe comprar instrumentos, quise decir que lo más lógico es son las guitarras, para danza se asigna un presupuesto para comprar gorras, pañoletas ya que el presupuesto es muy bajito y no se pueden comprar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 31/01/2022 / 13 de 14 pantalones ni el uniforme completo pero si accesorios, y para pintura una compra de materiales, se compraron 20 lienzos donde los niños van a hacer una exposición al óleo, se compró para el taller de lápices de tizas y de acuarelas, ya que son cuatro procesos y después se termina con un óleo dónde se va hacer una exposición en la casa de la cultura de las pinturas que los niños realizaron y una muestra musical y baile de la tercera edad.

## 8. Varios

- Wilson Jhayr Ávila, consejero por el sector de música, propone en la próxima sesión exponerle al Director de Asuntos Locales la inconformidad a causa, de que las actualizaciones del Decreto 480 se dieron sin tener en cuenta las sugerencias de los consejeros locales.
- Mario Alba, consejero por el sector de infraestructura cultural, propone emitir por parte del Consejo una carta de agradecimiento y reconocimiento a la labor realizada por la Alcaldía en los eventos realizados en el mes de diciembre; adicional hace la invitación para asistir el miércoles 02 de febrero a las 03:00pm a un conversatorio, también propone hacer una campaña de juguetes de segunda para ser entregados en abril junto con la policía de prevención para los niños vulnerables de la localidad en una feria.
- La Secretaría Técnica, extiende la invitación a participar de los programas de formación técnica y tecnológica del convenio SENA- SCR D <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convenio-sena>
- José Álvaro Sotelo, propone al consejo la viabilidad de enviar una carta a la Alcaldía solicitando la canalización del desagüe el humedal el Salitre.

Siendo las 11:54 a.m., se da por terminada la Sesión Ordinaria del mes de enero del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

## III. CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 09 de febrero de 2022.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda.*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Lesly Marcela Toscano – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Solanye Castiblanco – Secretaría Técnica
Elaboración de un oficio de agradecimiento a la	Arturo Riveros Rodríguez – Presidente CLACPBU

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 31/01/2022 / 14 de 14

Administración Local por el evento de Feria Navideña Local y eventos de diciembre.	Solanye Castiblanco – Secretaría Técnica
--	--

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
El consejo presenta inconformidad en cuanto al proceso del comité de convivencia; ya que no se tuvo una respuesta concreta de los hechos, ni se tuvo en cuenta todas las partes que firmaron la carta que se envió.	Miguel Ángel Casas José Álvaro Sotelo Mario Francisco Alba Carlos Andrés Maldonado Doris Sánchez Wilson Jair Ávila

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos la presente acta se firma por:

**(Original Firmado)**

---

**Arturo Riveros Rodríguez.**  
 Coordinador / Presidente  
 CLACP Barrios Unidos

---

**Solanye Castiblanco B.**  
 Secretaría Técnica - SCRD  
 CLACP Barrios Unidos

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos  
 Revisó: Secretaría Técnica *Solanye Castiblanco* DALP/SCRD  
 Realizó: Lesly Marcela Toscano Apoyo técnico SCRD